



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA

C I R C U L A R 308/2013

México, Distrito Federal, 11 de noviembre de 2013

**CC. Presidentes de las Comisiones
Locales y Distritales de Vigilancia del
Registro Federal de Electores
P r e s e n t e**

En Sesión Extraordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia, celebrada el jueves 7 de noviembre del presente año, se adoptó el siguiente acuerdo que se adjunta para su conocimiento:

ACUERDO 1-EXT109: 07/11/2013

Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se recomienda al Consejo General del Instituto Federal Electoral, incorporar variantes mínimas al modelo de Credencial para Votar aprobado por ese órgano de dirección mediante Acuerdo CG732/2012.

Agradeceré se informe de lo anterior a los representantes de los partidos políticos acreditados ante las Comisiones Local y Distritales de Vigilancia correspondientes a su entidad, e informe que este acuerdo con su respectivo anexo, se encuentran publicados en el Portal de la Comisión Nacional de Vigilancia, vínculo <http://cnv-conase.ife.org.mx>.

Atentamente

Ing. René Miranda Jaimes

/s/ Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia

C.c.p. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA. Presente.
VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. Presente.
COORDINADORES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. Presente.
JEFES DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS. Presente.
JGGR*EGQ*due*mchv.